AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. IDARTES-SA-SI-020-2025

EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES, convoca a las personas interesadas en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. IDARTES-SA-SI-020-2025** que tiene por objeto:

"Suministrar a monto agotable al Instituto Distrital de las Artes- IDARTES, material de papelería, elementos para oficina y útiles de escritorio, elementos de material pedagógico y lúdico, elementos científicos y los insumos para uso colectivo e individual, conforme a la ficha técnica definida por la entidad requeridos para el desarrollo de las actividades administrativas, misionales y de apoyo que realice el Instituto""

Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o plurales (Consorcios o Uniones Temporales), con observancia de los requisitos indicados en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

1. DIRECCION Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD:

DIRECCION: Carrera 8 No 15- 46 Bogotá D.C.
TELEFONO: 3795750
COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA: A través de la plataforma SECOP II.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato será 3 MESES, a partir del inicio del contrato en SECOP II, previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución La fecha de inicio del contrato corresponderá a la información que registre el supervisor del contrato en la plataforma transaccional Secop II, acorde con la información que se reporte en materia de ejecución del contrato (expedición de registro presupuestal y aprobación de garantía) solamente se podrá efectuar tal registro de fecha de inicio después de la última fecha de cumplimiento de los requisitos descritos

3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: LUGAR, FECHA LÍMITE Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA

Los interesados en participar en el proceso de selección deberán presentar sus propuestas durante el plazo del proceso de selección y hasta la hora y fecha prevista para el cierre, de conformidad con el Cronograma del presente proceso y **a través de la plataforma transaccional SECOP II.**

Cada oferente tendrá derecho a presentar únicamente una propuesta ya sea de manera individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, siempre y cuando el proponente cumpla con la totalidad de las condiciones establecidas para cada uno de ellos,

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. IDARTES-SA-SI-020-2025

donde se contendrán los Documentos Jurídicos, Financieros, Técnicos y su oferta económica.

Es responsabilidad del proponente programar el tiempo adecuado para acceder a la plataforma transaccional **SECOP II,** de tal manera que asegure entregar la propuesta previa a la hora prevista para el cierre del proceso.

La propuesta deberá **tener una vigencia mínima de noventa (90) días calendario**, contados a partir de la fecha de cierre de la **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. IDARTES-SA-SI-020-2025**, si los términos de ella se amplían, se entenderá prorrogada la vigencia de la propuesta.

Una vez presentada la propuesta y antes del cierre del proceso, se aceptarán las correcciones o aclaraciones a que haya lugar por razón de las adendas o aclaraciones al pliego de condiciones que se hayan expedido.

La Entidad no asumirá responsabilidad alguna por la apertura de la propuesta antes del término señalado cuando dicha propuesta no se presente en los términos indicados.

La presentación de la propuesta constituye un acuerdo entre el proponente y el **IDARTES**, en virtud del cual dicha propuesta, salvo afirmación en contrario por parte de la Entidad, permanece abierta para verificación y aceptación del **IDARTES** cuando corresponda, por el mismo período señalado para la vigencia de la garantía de seriedad de la propuesta.

Durante el período de vigencia de la propuesta, el proponente se compromete a no retirarla, ni menoscabar o derogar los efectos de la misma.

4. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial estimado de SEISCIENTOS ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($611.100.000), dividido así:

Para el LOTE No 1 es la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($597.412.307) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, amparado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se describe y relaciona a continuación.

Para el LOTE No 2 es la suma de TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($13.687.693) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, amparado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se adjuntan al proceso de selección.

5. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO APLICABLES:

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. IDARTES-SA-SI-020-2025

Teniendo en cuenta el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que las entidades públicas deben determinar si el proceso de contratación está cobijado por un acuerdo comercial; y de igual manera, el "Manual para el manejo de los Acuerdo Comerciales en Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, establece que las entidades estatales deben cumplir las obligaciones del Estado Colombiano consagradas en los Acuerdos Comerciales, el IDARTES verificó si eran aplicables las disposiciones de la normativa en comento, encontrando lo siguiente

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico (Chile – Perú)	No	-	-	-
Canadá	No	-	-	-
Chile	No	-	-	-
Corea	No	-	-	-
Costa Rica	No	-	-	-
Estados Unidos	No	-	-	-
Estados AELC	No	-	-	-
El Salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	-	-	-
Israel	No	-	-	-
Liechtenstein	No	-	-	-
Suiza	No	-	-	-
México	No	-	-	-
Comunidad Andina de Naciones	Si	Si	No	Si
Unión Europea	No	-	-	-

6. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE A SER LIMITADA A

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. IDARTES-SA-SI-020-2025

MYPYME:

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial asignado para el lote 1 del presente proceso establecido por medio del estudio de mercado, anexo al presente estudio previo, la entidad estima el valor del contrato en QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($597.412.307),incluido impuestos, costos directos e indirectos, así como impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, y se adjudica por el valor OFERTADO, por lo tanto, el proceso NO es susceptible de LIMITARSE A MIPYMES, teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es mayor

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial asignado para el lote 2 del presente proceso establecido por medio del estudio de mercado, anexo al presente estudio previo, la entidad estima el valor del contrato en TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($13.687.693), incluido impuestos, costos directos e indirectos, así como impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, y se adjudica por el valor OFERTADO, por lo tanto, el proceso SI es susceptible de LIMITARSE A MIPYMES frente al LOTE No. 2 teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para tal efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual corresponde para la vigencia 2025 a QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($533.287.768).

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Se encuentran establecidas en el Pliego de Condiciones.

8. LUGAR DONDE PUEDE SER CONSULTADO EL PLIEGO DE CONDICIONES, LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

El Proyecto de Pliego de Condiciones, así como los Estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública Plataforma transaccional del **SECOP II**.

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO: Los documentos del presente proceso podrán consultarse en la siguiente página: www.colombiacompra.gov.co Plataforma Transaccional SECOP II proceso **IDARTES-SA-SI-020-2025**

9. CRONOGRAMA

El cronograma del presente proceso de selección podrá ser consultado en la plataforma transaccional del **SECOP II** www.secop.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. IDARTES-SA-SI-020-2025

10. INVITACIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS

El Instituto Distrital de las Artes - Idartes- convoca a las veedurías ciudadanas para que promuevan el ejercicio del control social ciudadano al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar la página web: www.colombiacompra.gov.co para ejercer los derechos y facultades que la constitución y la ley les atribuyen.

El presente aviso se expide en Bogotá en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, Septiembre de 2025.